CIVILEC

Medellín, 24 de noviembre de 2022

Ingeniero
GUILLERMO GUTIERRREZ PARRA
Supervisor de contrato
Secretaría de Movilidad
Medellín

ASUNTO: Aceptación de CIVILEC S.A.S para la modificación No. 1 al contrato N°4600093663 de 2022, cuyo objeto es “Soporte, Mantenimiento y Adquisición de partes electrónicas para el software y hardware de la red semafórica del Municipio de Medellín”.

Respetado Ingeniero

Atendiendo a su amable solicitud del 24 de noviembre, nos permitimos manifestarle que estamos de acuerdo con modificar el contrato para hacer la ampliación No.1 del mismo en treinta y un días (31), desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de enero de 2023, ambas fechas inclusive

Agradeciéndole su gentil invitación,

Cordialmente



MARTÍN E. JARAMILLO RENDON
Representante Legal
CIVILEC S.A.S

Carrera 76 A No. 26 A 34, Teléfono / Fax: 3432633. Email. mjaramillor@une.net.co
Medellín